BAREMO DE MÉRITOS AYUDANTE CULTURAL VERANO 2019

1.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Se acreditará mediante informe de periodos de inscripción expedido por el Servi	icio
Andaluz de Empleo del último año conforme a la siguiente tabla:	

De 0 a 90 días	0,5 puntos
De 91 a 180 días	1 punto
De 181 a 270 días	2 puntos
De 271 a 365 días	3 puntos
	-

Puntuación máxima por situación de desempleo ______3 puntos.

2.- MÉRITOS ACADÉMICOS

•	FP o Bachillerato	0,50 puntos
•	Diplomatura o Grado	1 punto
•	Licenciatura o Máster	1,5 puntos

Puntuación máxima 1,5 puntos.

3.- EMPADRONAMIENTO

Por estar empadronado/a en Torrecampo desde hace al menos 1 año.

Puntuación máxima ______1,5 puntos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud o instancia.
- Fotocopia compulsada de titulación académica.
- Informe de periodos de inscripción expedido por SAE.

Se seleccionará al candidato con mayor puntuación.

En caso de empate se designará a la persona:

- 1º Mayor tiempo de desempleo.
- 2º Mayor puntuación en titulación.
- 3º Por sorteo.

LA ALCALDESA, FRANCISCA ALAMILLO HARO Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV): 2A08 94C1 08F1 D350 6CB7

2A0894C108F1D3506CB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.torrecampo.es (Validación de documentos)